

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año V

Burgos 16 de Enero de 1916

Número 210

DEL SR. JEFE-DELEGADO

El Marqués de Cerralbo, Senador del Reino, B. L. M. al Sr. D. Angel Menoyo, su querido amigo, y al saludarle, le da gracias así como á nuestros correligionarios de Burgos, por sus entusiastas felicitaciones, que en mucho estima nuestro Augusto Jefe; aprovechando esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración y aprecio.

Madrid 11 de Enero de 1916.

SANO CONSEJO

Efecto del malestar que ha traído á España el liberalismo con el falseamiento de los caracteres, con el desengaño continuo, con la corrupción de las costumbres con los desaciertos económicos y con la ruina moral y material del país; es una literatura amarga y desalentadora, en la que hombres pensadores, amantes de su patria y testigos de su decadencia desahogan sus almas y lanzan sus lamentos. Desgraciadamente estas excelentes descripciones ó cuadros de síntomas trazados con mano maestra no suelen venir acompañados del tratamiento de la enfermedad, tal vez porque tampoco ha sido bien comprendida su etiología y desconocidas las causas no se encuentran fácilmente los remedios.

A esta clase de libros pertenecen «Oligarquía y Caciquismo» de Joaquín Costa, aquél otro de que he citado algún capítulo y que se llama «La Monserga» y este de que voy á hablar ahora y que se llama «Castilla en escombros», «Las leyes y las tierras, el trigo y el hambre», escrito por D. Julio Senador Gómez, vecino ó residente en Frómista en la provincia de Palencia.

Entre las muchas cosas notables que tiene el libro, merece meditarse el sano consejo que encierran las palabras siguientes:

«Por eso estos hombres (habla de los labradores propietarios de las aldeas, agobiados por la usura) que sienten el dolor, pero que como ignorantes son incapaces de sospechar de donde viene el latigazo, defienden su tierra porque creen que de ella viven; pero en el fondo la odian mortalmente, desprecian su oficio y desean con ansia que sus hijos se emancipen, sea como sea, de esta servidumbre.»

«El pobre, si es tan pobre que no puede hacerlos curas para que carguen después con toda su casta, soñará con llevarlos á una tienda de comestibles de Madrid.»

«En caso de que consiga hacer entrar á uno como *meritorio* se pasan así dos ó tres años hasta que un día le ocurre creer que ya es tiempo de *empezar á ganar algo* y solicita un sueldo. El patrón, después de escucharle risueño, le pone lindamente á la puerta de la calle, porque ya tendrá otros quince meritorios esperando turno, y el chico, desengañado al fin, volverá á buscar los barbechos de su pueblo, después de haber perdido en la corte el amor al trabajo, el respeto y la vergüenza.»

«Ninguno enviará sus hijos á una escuela de agricultura nacional ó extranjera para instruirlos en las prácticas modernas y para que le ayuden luego á libertarles de las deudas y á crear un patrimonio perfeccionando el cultivo y aumentando la producción y por lo tanto el rendimiento.»

«Esa otra farsa llamada la Universidad, que es tal vez el principal factor del embrutecimiento nacional, les atrae y les fascina, no porque crean que de ella salen los hombres capaces de honrar luego á su patria, sino porque de ella esperan verles volver cualquier día con un título para que sean más que nadie, es decir, más que los hijos del tío Tentefirme, que vive pared por medio, y más que los de la tía Bailandando, que se van á morir de envidia por las prosperidades que el estudiante conquistará después.»

«Y allá va todos los años, á perder inútilmente la mitad de la vida en Institutos y Universidades un ejército de gente vigorosa y joven, que si empleara su fuerza en aumentar la producción, en vez de dedicarse á interpretar á Papiniano, no tardaría veinte años en hacer la prosperidad de su país.»

«No vayáis á las Universidades. Mirad que, mientras sean lo que son, no han de enseñaros nada que sirva para nada. Mirad que ahí van á tratar de corromper vuestro instinto natural de la justicia, persuadiéndoos de que la *razón escrita* es ese Derecho Romano, urdido por una tafia de bandidos que esclavizaban, asesinaban y robaban y luego inventaban leyes para justificar la esclavitud, el robo y el asesinato. Mirad que ahí os engañan. Mirad que ahí os roban la felicidad, porque cuando acabéis las carreras os avergonzaréis de encontraros tan inermes y tan ignorantes y ni siquiera tendréis el derecho de casaros porque seréis incapaces de ganar una peseta. Mirad que por ahí sólo vais á la miseria y á la muerte. Mirad que ahí vais á enterrar toda la sana alegría de vuestra adolescencia y toda la tranquilidad de vuestra vida. No os dejéis extravíar por ilusiones de vanidad que no han de realizarse nunca. No os dejéis alucinar por los oropeles de esos títulos que ni dan ciencia ni siquiera la suponen. No os acordéis de los pocos que triunfan gracias á su buena fortuna. Acordaos al contrario de los muchos pobres médicos que en la ciudad visitan á diez céntimos, de los muchos infelices abogados que en la ciudad mendigan plazas de cobradores del tranvía.»

«Creed á los que saben lo que es eso y además os quieren.»

«Volved á la tierra. Trabajad por conquistarla, por rehabilitarla y por fertilizarla. La mano de un hombre verdaderamente libre no debe empuñar más herramientas que la esteba para labrar la tierra y el fusil cuando haga falta defenderla á tiros. Sólo en la tierra está la libertad. ¡Viva la libertad! ¡Viva la tierra siempre madre!»

Estos párrafos dan idea de la tendencia de la obra de D. Julio Senador. Hermosa tendencia de amor á la tierra y á la Patria. Y triste pesimismo el que se transparenta en las páginas del libro. ¡Y aún hay quien nos llama pesimistas á nosotros!

Pesimistas somos respecto á los liberales, porque estamos seguros de que en sus manos jamás se levantará la patria, pero

estamos también seguros de que se ha de levantar algún día. ¡Dichoso el que haya ayudado á levantarla!

BALDOMERO GARCÍA.

La Voz de Castilla confunde la educación con la cortesía.

Ya no nos van pareciendo tan sabios los que la escriben.

DE NUESTRA CASA

El domingo 16 del corriente el Cuadro Dramático de la Juventud Jaimista puso nuevamente en escena las obras «Mi sueño dorado», «Entre Doctores» y el monólogo del Sr. Capua «La mejor carrera».

En todas ellas fueron calurosa y justamente aplaudidos actrices y actores y el Sr. Capua recibió multitud de felicitaciones y aplausos.

Una novedad hubo en aquella velada: en los intermedios tocó al piano con gran gusto y arte la Srta. Emilia Lacalle, aventajada alumna de la Normal de Maestras de Burgos, escogidas piezas que fueron aplaudidísimas por los concurrentes.

La Junta del Círculo y de la Juventud, al felicitar á la bella señorita, la expresa por nuestra mediación su reconocimiento por haber prestado su valioso concurso á la velada.

Para los de La Voz de Castilla su director es inviolable y se molestan cuando se le alude.

Pero señores, pónganse de acuerdo con él porque á nosotros nos consta que le placen las alusiones y aun los ataques.

CONCEJILES

La sesión celebrada el miércoles pasado por nuestro Ayuntamiento constituyó una mala jornada para el Alcalde Sr. Almuzara, y para el concejal Sr. Arnaiz Vecino.

El Sr. Almuzara, que no ha tenido el tacto político de contentar á las minorías en la constitución del Ayuntamiento y nombramiento de comisiones, y que ignora donde termina el amor propio para comenzar los deberes del cargo, ha dado varios malos pasos que le han de proporcionar muchos sinsabores.

Además de esto, el sostener criterios diferentes en casos análogos puede dar origen á que públicamente se ponga de manifiesto tal conducta como le ocurrió en la sesión que reseñamos, ya que el Sr. Zumárraga, con gran habilidad, aprovechó esta oportunidad para dejarle en descubierto.

Este mismo Sr. Zumárraga que, prescindiendo de ciertas llamadas á la galería, ve siempre las cuestiones con claridad, las expone admirablemente y las defiende con inteligencia, arremetió varias veces contra el Alcalde y dejóle maltrecho.

Nuestro querido amigo el Sr. Morena á quien se ha intentado quitar el acta sin duda por temor á su acción fiscalizadora, estuvo claro, conciso, fuerte y hábil en esta sesión. Velando por los prestigios de su cargo se dolió de que se hubiera nombrado interinamente para el cargo de Conserje del Cuarto de corrección el mismo individuo que le había protestado el acta y dijo que tal nombramiento constituía un agravio para él y es un premio que se otorga por quién quizá tenga interés en ello.

Estas palabras, lector, quedaron sin contestación.

POETAS Y RUISEÑORES

ANTAÑO Y OGAÑO

Según nuestros informes, en la sesión secreta actuó también admirablemente. Severo, correcto, sin dejar á la pasión que hablase, sino la verdad, hizo historia del Ayuntamiento de Burgos, enumeró sus prestigios, su alteza de miras, citó nombres de personas que á él pertenecieron dándole esplendor y después puso de manifiesto los hechos realizados por el Sr. Arnaiz Vecino

En este asunto recayó el acuerdo de nombrar una Comisión que se encargue de depurar los hechos enunciados por el Sr. Morena

Nuestro querido amigo el Sr. Lafuente rogó que se le relevase del cargo de vocal de la Comisión de Consumos por tener un pariente cercano que está afecto á esa Comisión. Por voto unánime del Concejo no se accedió á tal ruego, apreciando la exquisita delicadeza de nuestro amigo.

El Sr. Echevarrieta, también querido amigo nuestro, presentó una moción acerca del Teatro, que en otro lugar copiamos íntegra.

El Sr. Rodríguez Castilla, concejal muy trabajador, presentó mociones provechosas y el señor Gutiérrez Moliner, que hacía sus primeras armas, demostró que, en cuanto conozca el terreno que pisa será de los concejales cuyo nombre habrá que citar con encomio, sobre todo si como Presidente de Consumos vela por los prestigios de esa Comisión y no se deja arrebatar facultades que sólo á ella pertenecen.

En resumen: Un triunfo para nuestros concejales que demuestran deseos de trabajar en favor del pueblo.

LEIDRAC.

La Voz de Castilla cree que es infalible y nosotros opinamos todo lo contrario, en el supuesto de que el colega nos conceda permiso para ello.

TOMÁS BLANCO LÓPEZ

El pasado domingo, se celebró en el acreditado restaurant de D. Martín Avila, un banquete en honor del joven é inteligente músico mayor del Regimiento de Castilla, D. Tomás Blanco López.

En extremo resultó brillante: durante la comida que fué servida con esmero, reinó la mayor alegría.

Después de los postres, se iniciaron los brindis entre los que recordamos, los de Jesús Pérez, íntimo y antiguo amigo de Tomasito, organizador del acto; y los de los Sres. Quesada, (D. José;) Artola, Renloch, que leyó unas cuartillas muy bien redactadas, Ogazón que estuco con una parroquiana de última hora; Beovide, que no sabemos si admirarle cuando canta, cuando toca ó cuando habla.

Una vez terminados los brindis, el joven Tomás algo emocionadillo, se levantó para dar las gracias á todos y decirles que aquél día siempre le tendrá grabado en su corazón y que dondequiera se encuentre, tendrá presente á sus muchos y buenos amigos.

Se recibieron algunas adhesiones al acto, entre los que recordamos los de D. Mariano Rodríguez y D. Ernesto Calderón, ambas leídas por Jesús Pérez.

Y en medio de la mayor alegría, y entre ovaciones al músico más joven del Ejército, terminó el acto del que siempre tendremos recuerdos.

Esta noche en el exprés, sale para Madrid, con objeto de posesionarse de su cargo, el nuevo músico.

Ya sabe lo que sus paisanos le quieren, y que todos desean que sus triunfos sigan sin interrupción para enorgullecernos nosotros; que el día 20 cuando en su primer destino pase el momento más grande de su vida; cuando dé el beso que todos damos á la cruz formada por la espada y la bandera; cuando jure defender con su vida á nuestra querida Patria, que se acuerde de nosotros, que ya sabe deseáramos en ese día tener alas para volar á su lado.

J. P. S.

Sres. Concejales: ¿Pero no hay ninguno de ustedes, blancos ó negros, que haga una visita á la Escuela graduada de niños para que se convenza de que el estado en que se halla constituye una vergüenza para el Ayuntamiento de Burgos?

A mediados de la pasada centuria era jefe del gabinete español el enérgico general Narvaez: las revoluciones, motines y pronunciamientos eran el pan cotidiano de los madrileños; las ideas se defendían en las barricadas y á tiros.

Puede ser que aquellos tiempos fueran peores que estos, pero al menos había más corazón y menos estómago.

Después de una ruidosa y continua algarada salió Narvaez, acompañado de su ayudante, á dar un paseo en coche por la Castellana. Allí encontraron á Breton de los Herreros que les saludó respetuosamente.

—¡Buen augurio, mi general! dijo el ayudante al ver al insigne poeta.

—Porqué lo dice usted.

—Porque los ruiñeños no salen de la enramada cuando las nubes anuncian tempestad

Calló Narvaez y continuando el paseo vieron al poco rato á otro poeta, al célebre Patricio de la Escosura, á caballo, que atravesando la Castellana se dirigía á buen paso hácia una de las calles próximas que en aquella desembocan.

Escosura tenía fama de revolucionario, arengaba á las masas y combatía desde las barricadas las ideas del general.

Por eso al verle D. Ramón, exclamó entre colérico y sorprendido, dirigiéndose á su ayudante.

—He ahí otro ruiñeño que seguramente no irá á su nido, eso que el cielo anuncia tormenta.

Y sin esperar contestación dió orden al cochero de dirigirse á la Presidencia abandonando el paseo.

Al poco tiempo los agentes de la policía secreta le trajeron aviso de que cerca de la Puerta del Sol, un numeroso grupo de amotinados había levantado nuevas barricadas y sostenía vivo tiroteo con las tropas leales. Entre los rebeldes se encontraba Escosura como acertadamente supuso Narvaez: el ruiñeño no había vuelto á su nido; trinaba entre el ruido de las balas, aunque por el poco noble motivo de una constitución más liberal y más democrática.

Pero, aunque erróneamente, sentían lo que decían y obraban como sentían.

Eso era antaño.

MODESTO DE AUSÍN.

(Continuará.)

Nosotros afirmamos que la instalación eléctrica del Teatro es deplorable y constituye un peligro.

TEATRO

Nos han dicho que la empresa es nueva: no lo sabemos. Lo que no ignoramos es que el camino emprendido no es mejor que el anterior.

En las primeras representaciones ninguna señora asistió al teatro. A nuestro juicio es la prueba más palpable de que constituye una equivocación poner en escena ciertas obras

Nosotros creemos que esas obras deben rechazarse francamente por atentatorias al buen gusto; por estética. Se necesitan paladares especiales para saborearlas y en Burgos no existen afortunadamente.

A esta clase de obras pertenece «El Tango Argentino» últimamente estrenada. Ni literatura, ni música, ni sentido común. Una serie de escenas sin ilación, unos bailes con trajes llamativos y nada más. Es decir, si, hay algo más. Un sacerdote que figura en la obra sin más objeto que ridiculizar tan noble clase. Es otro pasito para ir suprimiendo el respeto á los ministros de Dios.

«La Casa de Quirós», otro de los estrenos, es de distinto género aunque en valor literario allá se vá.

Arniches, que es su autor, no ha aumentado su fama con la nueva producción pero sí el trimestre porque obra es que gusta al público que vaya al teatro á pasar el rato y á reirse.

La trama de la obra está muy bien hecha, y toda ella abunda en situaciones cómicas aderezadas con un verdadero diluvio de chistes algunos de ellos graciosísimos.

Los personajes, en cambio, no son reales, ni

tampoco caricaturescos; son sencillamente exagerados; no existen así en el mundo.

La interpretación fué deficiente por falta de ensayo y porque obras de este corte no encajan en la compañía.

Porque nuestro periódico entra en máquina el sábado no podemos ocuparnos de los otros estrenos.

Se nos olvidaba decir que á presenciar la representación de «La Casa de Quirós», acudió numeroso público entre el que se destacaban muchas señoras, lo cual indica que no se retraen cuando las obras no ofenden sus sentimientos.

CARDIEL.

UNA MOCION

Nuestro querido amigo el concejal D. Ramón Echevarrieta presentó en la pasada sesión del Ayuntamiento la siguiente moción que con mucho gusto publicamos:

«Exmo. Sr.: Mejor aun que el concejal que suscribe, sabe V. E. que es deber primordial de los Ayuntamientos velar por los intereses morales de las localidades que representan, con preferencia á todo otro interés material.

Porque esta es seguramente la opinión arraigada de todos mis compañeros, á quienes saludo con verdadero afecto y en cuyo más elevado criterio confío, vengo hoy á señalar una que considero grave deficiencia que, por el buen nombre de Burgos, debemos corregir.

Esta deficiencia, cada vez más expresiva, se ha manifestado estos días, con lo ocurrido en nuestro coliseo.

Como á todos, sin duda, mis padres y maestros me enseñaron á considerar el teatro como una escuela de buenas costumbres, como un recreo del espíritu, como una escena donde aprender se deben elevadas acciones y patrióticas enseñanzas.

Por entenderlo así, con los míos acudo al teatro, descubriéndome desde los umbrales á manera de respeto debido al Arte y conduciéndome como la casi totalidad de los espectadores, comedido, respetuoso, sin pedir, ni menos exigir, otra cosa, que una justa correspondencia, un respeto para mis creencias y el respeto debido también al honor, al pudor y á la inocencia de otro sexo que confiadamente acude al espectáculo.

V. E. sabe bien que este respeto se quebranta á menudo, y pueril será disculpar este abandono de tan altos deberes, diciendo que la autoridad municipal termina en la vía pública y que estos actos caen dentro de la esfera privada.

No; la Ley Municipal y nuestras Ordenanzas en su letra y en su espíritu, condenan y castigan los actos de inmoralidad y hasta persiguen á los que en edificios ajenos, ganan el pan de cada día con industrias que consideran peligrosas y hasta otras que juzga simplemente molestas. No ha de tener menos extensión nuestra autoridad contra el agravio que á la Moral y al Dogma se pretende cometer en nuestra propia casa.

El Ayuntamiento me hará la justicia y se hará al honor de aceptar esta moción, escogiendo los medios, bien sencillos por cierto, como la es una cláusula en el contrato de arrendamiento, para que el Teatro de la ciudad de Burgos, sea siempre, lo que debe ser; una ampliación adecuada de la escuela y del hogar, donde, con las Letras y las Artes queremos los burgaleses regocijarnos.

JOSÉ R. DE ECHEVARRIETA.

La España burocrática

No hace mucho que vacó, por defunción, una plaza de gato, mejor dicho, tres plazas de gato otorgadas á una sola mano, que había en el ministerio de Fomento.

Es una historia curiosa que merece ser conocida por ustedes.

Cuando los rizos capilares de D. Eduardo Dato eran todavía negros, como el alma de Romanones, allá en los tiempos en que España poseía colonias ultramarinas, hubo en Madrid una exposición de productos filipinos, y en las instalaciones de aquella exposición, cosa muy lógica tratándose de productos coloniales y siendo cosa de España, ad-

virtióse que abundaban los roedores en forma verdaderamente alarmante. Siempre atento y cuidadoso, el Estado comprendió que era preciso adoptar alguna medida para evitar que las ratas diesen cuenta de los productos, y un ministro, lleno de celo y buena voluntad y muy entendido en esta clase de asuntos, como suelen ser casi todos los ministros de nuestro país, se dijo después de honda meditación:

—Sistema de acabar con las fechorías de las ratas, poner gatos, dos, tres, cuatro, los que hagan falta.

El ministro llamó á un escribiente para preguntarle:

—Señor García, ¿cuánto necesita un gato para vivir?

El escribiente titubeó.

—Según de quien sea el gato, excelencia.

—Un gato de buena casa, un gato del Estado.

—Calcule su excelencia un par de reales diarios, ya ve su excelencia, yo tengo cinco hijos, mujer y suegra y vivimos con ocho mil reales al año; casi no salimos á tanto.

El ministro echó la cuenta: dos por cuatro, ocho; doce duros justos al mes. La cantidad se incluyó en el presupuesto; «Doce duros mensuales para los gatos de la Exposición de productos filipinos».

Cerrada la Exposición, la partida siguió figurando en los presupuestos, á pesar de que los gatos ya no existían.

Según malas lenguas, se los habían comido unos igorrotos mal alimentados que en calidad de productos coloniales figuraron en aquel certamen.

Pero el Estado pagaba los doce duros al mes, y un cacique amigo del ministro recomendó á un candidato, que cobraba puntualmente las sesenta pesetas, firmando la nómina de los gatos.

Tuvo aquella nómina diferentes usufructuarios. Periodistas, sobrinos de personajes, aventureros que más tarde han hecho carrera política y que hoy son diputados ó senadores y hasta jefes de partido rindieron el tributo de sus firmas durante temporadas más ó menos largas á la nómina famosa de los gastos del ministerio de Fomento.

El otro día murió del tifus ó de cualquiera otra de las enfermedades más ó menos justicieras que aniquilan á Madrid el último de los gatos honorarios.

Vacante la nómina, en el ministerio hubo revuelo, porque se dijo que el gobierno estaba decidido á suprimirla.

Puedo aseguráros que no fué por escrúpulos de moralidad, ni siquiera por afán de economías, sino por el gran número de aspirantes que pretendían la vieja prebenda; y como que todos disponían de influencias, todos eran gente bien recomendada, el ministro huyendo de compromisos, para evitarse disgustos y hasta quién sabe si cuestiones de gabinete, en un arranque de autoridad exclamó:

—«Se acabaron los gatos».

CIRICI VENTALLÓ

Sección Inútil

Decididos á que en esta sección figure todo aquello que juzguemos de perfecta y completa inutilidad para nuestros benévolos lectores, nos permitimos incluir hoy entre una de las cosas solemnemente inútiles á nuestro Parlamento.

Ya teníamos barruntos de que las Cámaras valían para poco, pero el Sr. Conde, redactor jefe de la Gaceta oficial y sus ministros colaboradores reformando, prorrogando y decretando á diestro y siniestro y á espaldas de las Cortes declaran cándida y gedeónicamente la indiscutible inutilidad de la soberanía parlamentaria en cuestiones legislativas—Vean ustedes: las reformas militares por decreto; el Estado Mayor General por decreto; prórroga del presupuesto ídem; cuestiones económicas, arancelarias, judiciales y hasta internacionales resueltas de la misma manera.

Y las Cortes cerradas.

Y vamos con otras recopilaciones igualmente inútiles pero más jocundas.

CANTARES

De las cosas de este mundo es la me hace más gracia, ver la cara de los tontos cuando se creen que engañan.

A la reja de la cárcel no me vengas á llorar; que hoy van á darme el indulto, mañana, una credencial.

(L. Cano)

El oro es el peor metal para hacer llaves con que abrir las puertas del cielo.

El corazón (que está un poquito más alto que el estómago) puede satisfacerse con la poesía; pero el estómago (que está un poquito más bajo que el corazón), no se satisface sin algo más sólido.

RECETAS

Para hacer que las botas duren años y no las cale el agua, aunque se rompan, úntalas con tocino por la suelas, y cuando secas ya, no te las pongas.

Para ser potentado: no ser pobre.
Para no ser muy pobre: ten dinero.
Para tener dinero: no gastarlo.
Para ahorrarse el gastarlo: no tenerlo.

Para quitar de pronto cualquier mancha de la seda, del hilo, aún del paño: si es vegetal, se frota con tomate; si animal, con manteca, está probado.

Para abrir una puerta sin la llave, entornadla no más con picaporte. Para abrirla aunque esté echado el cerrojo; se entra como se pueda y se descorre.

Un hombre muy feo le dice á una chica también fea:

—¡Vaya una cara más bonita!

Ella, creyendo que se lo decía por elogio replicó:

—¡Lástima no pueda decir yo otro tanto de la suya!

—Pues miente usted como yo — contestó el hombre.

En el Casino:

Ramiro juega al tresillo y comete muchas torpezas; reconociéndolas exclama:

—Está visto que me parezco á D. Juan.

D. Juan que está presente, se encara con él y le contesta furioso:

—¡Es usted un animal y un imbécil!

—Por eso digo precisamente que me parezco á usted.

RÚSTICO PATÁN.

NOTICIAS GENERALES

Esta tarde, á las seis, se celebrará Junta general en el salón del Círculo Tradicionalista, para tratar de asuntos de verdadero interés.

Se suplica y encarece la más puntual asistencia.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Amós Santamaría.

Que sea enhorabuena.

Con el fin de cumplir los sagrados deberes que tienen contraídos todos los ciudadanos para con nuestra Patria, se separan de nosotros nuestros queridos amigos Aureliano Arnaiz y Restituto Labarga, que saldrán el próximo martes con dirección á Melilla, donde se encuentran destinados.

Buena suerte deseamos á tan excelentes compañeros, diciéndoles tan solamente dos palabras: Abrazados á la Cruz y á la Bandera, defended á España.

El viernes pasado falleció en esta ciudad el conocido comerciante D. Agapito Rebollo, suscriptor nuestro.

Acompañamos á su familia en su dolor y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado. R. I. P.

El pasado viernes celebró su fiesta onomástica nuestro querido y respetable amigo D. Félix Miguel Villamiel, capellán de nuestra Juventud Jaimista.

A las numerosas felicitaciones recibidas una la nuestra más cariñosa y sincera.

Hemos recibido un precioso almanaque de pared, regalo de la importante sombrerería que tiene establecida en esta capital en la calle de Sombrerería, núm. 4, y en Madrid, Duque de Alba, 13, D. Julián Sáiz.

Agradecemos la atención.

PARISIANA

Siguen contándose por llenos las secciones de cinematógrafo en el lúcido teatrillo de la Plaza Mayor.

El viernes debutó la simpática artista italo-española Lolita Ceprano, que tuvo un feliz éxito, pues se encuentran en esta artista muchas y bellas cualidades, como son arte, belleza y elegancia.

Será sin duda alguna uno de los mejores números que ha desfilado por «Parisiana», por lo cual damos nuestra enhorabuena á la empresa.

Nuestros correligionarios de San Sebastián celebran hoy la llamada fiesta de la Patria con una velada literario-teatral en el Palacio de Bellas Artes, en la que tomará parte el elocuente orador D. Víctor Pradera, exdiputado á Cortes, y el notable cuadro dramático, representando el grandioso drama de carácter jaimista «Amor á la Causa».

Reina gran entusiasmo en toda la provincia, por lo cual les auguramos á nuestros correligionarios el más completo éxito.

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

EL SALÓN-PELUQUERIA

DE

ANDRES MAZUELAS

se ha trasladado á la casa núm. 3 de la calle de la Isla, contiguo á la Casa de Banca de D. Isidro Plaza

ANTONIO BERZOSA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Comestibles finos, vinos, conservas, licores, etc. Se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes. SAN LORENZO, 12—BURGOS

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

M. Z. MATA

Mercado, 16.

BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.

Específicos nacionales y extranjeros.

Pinturas, barnices y brochas.

Sulfato de cobre y aguas minerales.

LA REINA DE LAS LEJÍAS

Lejía líquida «LA FLORA»

No comprar ninguna sin probar ésta. Depósito: Centro Técnico Industrial, Paloma, 16.

Pídase en droguerías y ultramarinos

GRAN SASTRERIA DE ROPAS TALARES

DE

JOSE GARCIA DIAZ

PLAZA DEL ARZOBISPO, NÚMS. 5 Y 6

HOTEL UNIVERSAL :: :: TELEFONO NÚM. 66

SERVICIO DE COCHES DE GASPARI SORIA

COCHES PARA VIAJES Y PASEOS — — — — — SANTOCILDES, NÚM. 5.—BURGOS

— JOSÉ DE LA MORENA URAIN —

:: PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER ::

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

RELOJERÍA
DE
DANIEL PÉREZ CECILIA
Espolón, 2 y 4,
(junto al Arco de Santa María)

Relojes Cecilia y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.
El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»
— BURGOS —

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 : : BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

YA SALIÓ EL
GRAN COÑAC «FARO»
DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO

:: :: PARA ESCRIBIR DE PRISA, SIN DIFICULTADES NI TROPIEZOS, USAD LA
MÁQUINA DE ESCRIBIR
UNDERWOOD
GUILLERMO TRUNIGER & C.ª - Balmes 7 - Barcelona
REPRESENTANTE EN BURGOS — DON MOISÉS MAROTO — PROGRESO, 11-Burgos.

Czulejos biselados del país y extranjeros
— PARA CUARTOS DE BAÑO —

* * * * LOZA Y CRISTALERÍA
Hijos de S. Asenjo
— Plaza de Prim, núm. 20 —

DINERO....

ha de ganar quien necesite trabajo de
— IMPRENA Y SELLOS CAUCHO —
consultando precios en la acreditada casa de
— MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos) —
Apartado 171 — MADRID

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones por ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

FONDA-RESTAURANT
DE
Martin Avila
ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, AMSTERDAM, ANTWERPEN

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

BOTERÍA
MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.
Se alquilan corambres por vagones á dieciocho días.
Viaje 50 pesetas.
Especialidad en botas para el Ejército.

CALERA, 41 :: BURGOS

Jabón Oleína, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

Bujías, PERFUMERÍA,
LEJÍA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILALATO-COLA RESINOSO,
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive

HIGINIO SAIZ

:: :: ALMACENISTA DE VINOS :: ::

Duque de la Victoria, 17

BURGOS

ACADEMIA DEL MAGISTERIO
Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.
Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

— ATENCION —

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases á los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de **UNION DE COSECHEROS RIOJANOS** y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.

Nota.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garratones y botellas de todos los tamaños.